

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Oficio No. AVELI/DA/048-2020
Hoja 1/1

ASUNTO: Reporte quincenal de adquisiciones de bienes y servicios
Xalapa, Ver., a 24 de enero de 2020

LIC. FERNANDO VALERIO GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

La que suscribe Lic. Ady Silvia Azamar González, Jefa del Departamento Administrativo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas por este medio me dirijo a usted para informarle que:

En apego a la Circular No. CGE/DGFI/SSGP/0079/01/2020 de fecha 8 de enero de 2020, se anexa al presente, el formato impreso denominado: **Reporte Quincenal de Adquisiciones de Bienes y Servicios "Anexo 2"**, por el periodo comprendido del **01 al 15 de ENERO de 2020**.

No omito mencionar, que la citada información fue enviada en archivo Excel y PDF, el día 24 del presente mes y año, a la siguiente dirección electrónica:

- 1) ssgpanexo2@cgever.gob.mx
- 2) ci_ceda@msev.gob.mx

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



VERACRUZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
**ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS**



LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

ATENTAMENTE

Ccp. LNI. Sofia Ramírez Martínez. Titular del Órgano Interno de Control en la SEV. Para su conocimiento.
Archivo

Av. Xalapeños Ilustres No.7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México, C.P. 91000,
Tel. 01 228 890 4119/20
AVELI.gob.mx



ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, NACIONALES, ESTATALES, SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES														
(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) Expediente No. Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores		
											(P) Total	\$0.00		
SIN MOVIMIENTOS														

PRORROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)														
(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) Expediente No. Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores		
											(P) Total	\$0.00		
SIN MOVIMIENTOS														

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION DE LEY														
(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) Expediente No. Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores			
											(P) Total	\$0.00		
SIN MOVIMIENTOS														

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO														
(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(O) Número de Operaciones de	(G) Monto Por Monto	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) Expediente No. Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores			
											(P) Total	0		
											(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:	\$0.00		
SIN MOVIMIENTOS														

ELABORO
 LIC. LICIE EROSARY ABUERTO HUERTA

SUPERVISO
 LIC. ADY SILVIA ZAMARRON GONZALEZ

AUTORIZO
 LIC. ADY SILVIA ZAMARRON GONZALEZ

Nota:
 1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico ssgpanexo2@gover.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico ssgpanexo2@gover.gob.mx.
 2.- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.
 3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
 4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
 5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
 6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.